

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

5368 *SILICIUS REAL ESTATE, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
INMOBILIARIA IBÉRICA MADRID, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (en adelante "Ley 3/2009"), se hace público que los socios de las mercantiles Silicius Real Estate, S.L., e Inmobiliaria Ibérica Madrid, S.L., han acordado por unanimidad, la primera con fecha 8 de septiembre de 2020, mediante Junta General Extraordinaria debidamente convocada al efecto, y la segunda con fecha 7 de agosto, mediante Junta General Universal, la fusión por absorción mediante la disolución sin liquidación de la mercantil Inmobiliaria Ibérica Madrid, S.L., y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la sociedad Silicius Real Estate, S.L., quedando ésta subrogada en todos los derechos y obligaciones recibidos de aquella.

La fusión ha sido aprobada en las sociedades intervinientes ajustándose estrictamente al Proyecto de Fusión redactado, suscrito y aprobado por los órganos de administración de ambas sociedades en fecha 30 de junio de 2020, debidamente depositado en el Registro Mercantil de Madrid y publicado en la página web corporativa de la Sociedad Absorbente, en los términos del artículo 32 de la Ley 3/2009.

De conformidad con lo previsto en el artículo 43.1 de la Ley 3/2009, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades intervinientes de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de Fusión, así como se hace constar que durante el plazo de un mes, contado desde la fecha de publicación del último anuncio, los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan podrán oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 44 de la Ley 3/2009.

Madrid, 16 de septiembre de 2020.- El Presidente y Consejero de Silicius Real Estate, S.L., Ignacio Francisco Mencos Valdés.- El Administrador único de Inmobiliaria Ibérica Madrid, S.L., Marino Medina Martínez.

ID: A200041222-1